



**SONIA BERNAL**  
Senadora de La República

**Bogotá, D.C., 14 de octubre de 2025.**

**Honorable Plenaria del Senado de la República de Colombia**

**Constancia: Avances para la creación del Primer Centro de Salud Mental en Casanare**

Durante este mes de octubre, cuando el país conmemora el Mes de la Salud Mental, quiero hablar sobre una iniciativa que representa esperanza y transformación para el departamento de Casanare: la construcción del **Primer Centro de Salud Mental en Yopal**, un compromiso que venimos gestionando desde hace varios meses y que hoy empieza a consolidarse con el respaldo del Gobierno Nacional.

Casanare ha vivido por años una emergencia silenciosa en materia de salud mental, entre 2009 y 2023 se registraron **318 muertes asociadas al sufrimiento mental**, el **87% de ellas por suicidio**, y entre 2016 y 2024 se reportaron **2.459 intentos de suicidio**, cifras aportadas por la Secretaria de Salud de Yopal, que revelan una urgencia que no admite dilaciones.

La falta de atención oportuna, el estigma social y la escasez de profesionales especializados han agravado el panorama, afectando principalmente a las poblaciones más vulnerables: jóvenes, mujeres víctimas de violencia y personas en condiciones de pobreza.

El nuevo **Centro de Salud Mental** será una **respuesta estructural a esta crisis**. Con recursos nacionales gestionados en articulación con la E.S.E. Salud Yopal, esta infraestructura fortalecerá la red pública hospitalaria del departamento y beneficiará a más de **150 mil habitantes**, con servicios de hospitalización, consulta externa y rehabilitación psicosocial.

No se trata únicamente de un edificio, sino de la **materialización de una política pública con enfoque humano y territorial**, que busca prevenir antes que lamentar.

Externo: (60) (1) 3823716  
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716  
(60) (1) 3824000 - Ext 3571  
Edificio Nuevo del Congreso

sonia.bernal@senado.gov.co  
@SoniaBernal Sanchez

*14. X. 2025*



Este proyecto se suma al marco normativo que impulsamos desde el Congreso con la **Ley 2460 de 2025**, que generó recursos adicionales para fortalecer la atención de salud mental en todo el país. Casanare será pionero en implementar un modelo integral, articulado y digno, con profesionales formados y una red de apoyo que llegue hasta las zonas rurales.

La salud mental debe dejar de ser un tema secundario. Cuidar la mente es cuidar la vida. Por eso, reitero mi compromiso de seguir acompañando este proceso con rigor técnico y sensibilidad social, porque cada cifra en las estadísticas representa una vida que merece atención, respeto y esperanza.

Lo que hoy avanza en Casanare es una muestra de que el **cambio se construye con rigor y desde el territorio.**

  
**SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ**  
Senadora de la República

☎ Externo: (60) (1) 3823716  
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716  
(60) (1) 3824000 - Ext 3571  
📍 Edificio Nuevo del Congreso

✉ [sonia.bernal@senado.gov.co](mailto:sonia.bernal@senado.gov.co)  
📱 @Sonia Bernal Sanchez